

Acta N° 272
21 de Julio de 2008

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de Julio de 2008, se realiza la 272° sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Luis María Fernández, Pedro Krotsch, José Francisco Martín, Néstor Pan, Héctor Sauret, Adolfo Stubrin, Miguel Talento, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Siendo las 11:00 horas se pasa a considerar la orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

1. Elección de autoridades.

Se decide elegir por el término de un año, a partir del 4 de Agosto de 2008, como Presidente al Sr. Néstor Raúl Pan y como Vicepresidente al Sr. Luis María Fernández.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Talento expone un resumen del balance de su gestión y agradece al cuerpo el acompañamiento que ha recibido durante el período que ha ejercido como Presidente del organismo.

3. Informe de otros miembros.

El Sr. Vernengo informa acerca del fallecimiento del Padre Storni.

La CONEAU deja constancia formal de la vasta y nutrida contribución que ha realizado el Padre Storni para el desarrollo de la CONEAU, la universidad y la cultura.

El Sr. Stubrin informa acerca de la invitación para participar en la Mesa Redonda: O Sistema Mercosul: impactos nos sistemas nacional prevista en el II Seminário Internacional de Avaliação da Educação Superior da COMISSÃO NACIONAL DE AVALIAÇÃO DA EDUCAÇÃO SUPERIOR - CONAES, a realizarse en Brasilia, los días 20 y 21 de agosto del corriente año.

Se decide que el Sr. Ernesto Villanueva asista a la Mesa Redonda: O Sistema Mercosul: impactos nos sistemas nacional prevista en el II Seminário Internacional de Avaliação da Educação Superior da COMISSÃO NACIONAL DE AVALIAÇÃO DA EDUCAÇÃO SUPERIOR - CONAES, a realizarse en Brasilia, los días 20 y 21 de agosto del corriente año.

El Sr. Villanueva informa acerca de la solicitud de colaboración que remitiera el Ministerio de Educación Superior de Venezuela vinculada con la acreditación de las carreras de Agronomía. Informa que, remitidos los lineamientos generales del proceso, desde el mencionado Ministerio fue solicitada una presupuestación para la formalización del apoyo.

El Sr. Pan informa acerca de las gestiones realizadas para el logro de un refuerzo presupuestario de 3.300.000 para el año 2008. Al respecto informa que si bien ha sido comunicada desde ese Ministerio la aceptación de la solicitud de refuerzo, se desconocen los plazos de ejecución de éste. Asimismo, indica que, en función de los avances logrados en la negociación presupuestaria y de los estadios de evaluación de las distintas áreas, se ha proseguido con las acciones proyectadas de las áreas de acreditación de grado y de posgrado, mientras que las correspondientes a evaluación institucional y proyectos institucionales han sido pospuestas hasta tanto se clarifique la programación de la ejecución de los fondos

solicitados. Señala que tales definiciones se sostienen por el hecho de evitar una subejecución de la mencionada cuota.

El Sr. Martín informa acerca de su participación en el II Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación y en la Reunión de Constitución del Comité Técnico de la Iniciativa Pablo Neruda, llevadas a cabo Antigua (Guatemala), entre los días 16 a 18 de julio de 2008. Al respecto, señala que su participación fue en calidad de integrante de RIACES. Asimismo, informa que participó de la reunión un integrante de la Fundación Carolina quien puso a disposición de los presentes el sistema que ellos han desarrollado para el procesamiento de las solicitudes de becas, el cual es de alcance masivo.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día.

Aprobación del Acta N° 271.

Se aprueba el Acta N° 271, en general. Se decide analizar en lo específico el texto del acta en la próxima sesión.

Se incorporan a la sesión la Sra. Marina Farinetti y el Sr. Leandro Habermeld.

Se pasa a considerar el punto 11 del orden del día.

Red de Agencias Nacionales de Acreditación del MERCOSUR: reunión en Lima, 22 de julio de 2008.

El S. Stubrin informa acerca de los avances tendientes a la formalización de la Reunión de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA). Al respecto informa que esta instancia intermediaria entre la Reunión de Ministros de Educación y las Agencias Nacionales de Acreditación ha venido realizando las tareas de apoyo y convergencia técnica de los procedimientos de evaluación de manera experimental.

Señala que, desde las agencias participantes, se propuso avanzar hacia una formalización jurídica de este espacio de coordinación técnica. Sobre este entendido, se han elaborado dos propuestas que recientemente han sido circuladas entre las agencias participantes. Una de ellas refiere a los términos de un acuerdo general. La otra a los términos de un acuerdo operacional. Destacó que la formalización definitiva requiere del acuerdo unánime de las agencias.

Se decide que los miembros de la CONEAU remitan sus observaciones y contribuciones, vía correo electrónico, a Adolfo Stubrin, Adriana Caillón y Marina Farinetti.

Se decide que la Sra. Adriana Caillón asista a la reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación del MERCOSUR, a realizarse en Lima, el día 22 de julio de 2008.

Se pasa a considerar el punto 12 del orden del día.

Convocatorias RIACES para Acreditación Regional Experimental: invitación a maestrías en el área de Educación con dictado a distancia

Se posterga su tratamiento para la próxima sesión.

El Sr. Villanueva informa sobre una nota remitida por la Sra. Lemaitre en la que plantea opciones relativas a la inminente decisión sobre la Presidencia de RIACES. Luego de un intercambio de comentarios, se arriba a que la segunda opción, esto es, aquélla que refiere a la continuidad de la Presidencia por parte de la Sra. Lemaitre bajo las mismas condiciones con las que en la actualidad la ejerce, resulta la más adecuada. De todos modos, a la luz de las alternativas que puedan sucederse en el ámbito de la discusión por el recambio, en particular,

ante la posibilidad de arribar a una fórmula que combine una rotación de la Presidencia de la Red y la continuidad de los ex presidentes bajo la figura de “Presidencia Pro Tempore” para dar continuidad a gestiones ya iniciadas.

Se decide facultar al Sr. Villanueva para que en nombre de la CONEAU y en función de las discusiones que se sucedan al momento de la elección del Presidente de RIACES realice las propuestas que considere pertinentes.

Se retiran de la sesión la Sra. Marina Farinetti y el Sr. Leandro Haberfeld.

Se incorporan a la sesión el Sr. Pablo Tovillas junto con el Equipo Técnico del área.

Se pasa a considerar el punto 5 del orden del día.

Instituto Universitario de Seguridad Marítima. Solicitud de puesta en marcha. Proyecto de resolución.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la puesta en marcha del Instituto Universitario de Seguridad Marítima.

Se realiza una rueda de comentarios.

Por unanimidad se vota favorablemente la aprobación del proyecto de resolución.

Se decide dirigir al Ministerio de Educación un dictamen favorable para la puesta en marcha del Instituto Universitario de Seguridad Marítima.

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día.

Universidad Católica de Santiago del Estero. Evaluación Externa. Perfil del CPE.

Se pone a consideración de los señores miembros los perfiles de evaluadores que integrarán el comité de pares de evaluación externa de la Universidad Católica de Santiago del Estero, así como el informe resumen sobre la institución que fundamenta la inclusión de tales perfiles.

Se aprueban los perfiles de evaluadores que integrarán el comité de pares de la evaluación externa de la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Perfil 1. Dimensión de análisis: Gobierno y Gestión.

- Análisis de la estructura y régimen de gobierno, tanto del rectorado como de las unidades académicas. Misión Institucional
- Análisis de la articulación entre las Facultades, Departamentos y el Rectorado
- Análisis de la gestión administrativa y presupuestaria
- Estudios de optimización de recursos y utilización de infraestructura
- Análisis del soporte informático

Especialista del área de las Ciencias Económicas y/o Ciencias Políticas con experiencia en análisis organizacional, evaluación del gobierno y estructura de instituciones de nivel superior universitario y de gestión económico-financiera

Perfil 2. Dimensión de análisis: Docencia. Desarrollo curricular. (2 pares)

- Análisis transversal de la función docencia
- Análisis del desarrollo curricular de la oferta académica
- Análisis del plantel docente. (formación y experiencia)
- Análisis del ingreso y seguimiento de los alumnos
- Perfil de graduados

- 2.1. Área Académica de Ciencias Políticas Jurídicas y Sociales y Área Académica de Ciencias Económicas.
- 2.2. Área Académica de Matemática Aplicada y Área Académica de Ciencias de la Educación

Perfil 2.1: Un especialista del área de derecho y/o ciencias económicas experiencia en gestión académica y planes de estudio de nivel superior universitario para el análisis Con conocimiento en modelos de organización académica de instituciones universitarias.

Perfil 2.2: Un especialista del área de educación con experiencia en desarrollo curricular y planes de estudio de nivel superior universitario para el análisis Con conocimiento en modelos de organización académica de instituciones universitarias.

Perfil 3. Dimensión de análisis: Investigación y Transferencia. Vinculación Tecnológica, Extensión universitaria, inserción regional.

- Análisis transversal de la función investigación y extensión
- Líneas de investigación y políticas de desarrollo.
- Análisis de Proyectos, infraestructura y calificación de los investigadores
- Vinculación tecnológica.
- Análisis de la integración docencia, investigación y transferencia
- Análisis de la congruencia de los servicios de extensión y bienestar.
- Políticas de desarrollo de extensión y bienestar
- Evaluación de la función de vinculación tecnológica y extensión.
- Análisis de la integración de la universidad con su medio. .

Especialista con formación y experiencia en investigación (preferentemente con experiencia en gestión universitaria de la investigación) y en el área de transferencia tecnológica, relaciones con la comunidad y extensión.

Consultor Biblioteca

- Análisis del funcionamiento de las bibliotecas

Especialista en Bibliotecología con experiencia en gestión de bibliotecas universitarias

Consultor en Educación a Distancia

- Análisis del funcionamiento del Programa de Educación Asistida. Departamento Académico Buenos Aires

Especialista en Educación a Distancia con experiencia en gestión de esta modalidad.

Se decide que el Equipo Técnico elabore las ternas de evaluadores de acuerdo con los perfiles aprobados.

El Sr. Villanueva propone que los integrantes de la CONEAU formulen preguntas específicas o temas de interés particular sobre cada caso en evaluación, dirigidas al comité de pares evaluadores; y que la consideración de tales interrogantes o temas se incluya como instancia de la etapa preparatoria de las evaluaciones externas.

Se decide que, en lo sucesivo, la etapa preparatoria de la evaluación externa incluya una instancia de consulta a los integrantes de la CONEAU sobre aquellos temas específicos de interés a considerar por parte del comité de pares evaluadores.

Se retira de la sesión el Sr. Pablo Tovillas y el Equipo Técnico del área.

Se incorpora el Sr. Hernán Trebino y el Equipo Técnico del área.

Se pasa a considerar el punto 7 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 565 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.082/07	Especialización en Gestión en Cultural y Políticas Culturales	Universidad Nacional de General San Martín	IDAES - Instituto de Altos Estudios Sociales	4670/07	251 a 266

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

El Sr. Pan se aparta de la recomendación emitida por la mayoría del cuerpo.

Comité: 567 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.049/07	Especialización en Tecnología de los Alimentos	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ingeniería	4694/07	175 a 188
10.025/07	Especialización en Materiales Explosivos	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Escuela Superior Técnica	4368/07	49 a 66

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

Comité: 610 – Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.016/07	Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	4996/07	321 a 332

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y el expediente especificados.

Comité: 613 – Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
1.986/07	Especialización en Estudios Culturales	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Escuela para la Innovación Educativa	114/05	292 a 306

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y el expediente especificados.

Comité: 617 – Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
1.995/07	Maestría en Farmacopolítica	Universidad Maimónides	Facultad de Ciencias Médicas	4599/07	115 a 129

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y el expediente especificados.

El Sr. Vernengo se aparta de la recomendación emitida por la mayoría del cuerpo.

Comité: 617 – Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.033/07	Maestría en Farmacopolíticas	Universidad ISALUD	Secretaría Académica	4978/07	269 a 282

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y el expediente especificados.

El Sr. Pan se aparta de la recomendación emitida por la mayoría del cuerpo.

Comité: 624 - Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.148/07	Doctorado en Arte Contemporáneo Latinoamericano	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Bellas Artes	1200-001425/05	358 a 379

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y el expediente especificados.

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

El Sr. Martín se abstiene de participar de la discusión concerniente a los expedientes 2923/07 y 2941/07.

Se instruye a la Presidencia para que incorpore los ajustes a los textos, propuestos por el cuerpo.

Comité: 581 - Responsable: Sr. SAURET

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
-------------	--------------	-------------	------------------	---------------	-----------

20.104/07	Especialización en Tocoginecología	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	Acreditar	--
-----------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------------------	-----------	----

Comité: 583 - Responsable: Sr. KROTSCH

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
2.969/07	Especialización en Medicina del Trabajo	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina	Acreditar	C
2.976/07	Especialización en Medicina del Deporte	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina	Acreditar	C
3.703/07	Maestría en Educación Médica	Instituto Universitario Italiano de Rosario	Escuela de Medicina	Acreditar	Cn
3.706/07	Maestría en Educación Médica	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina	Acreditar	C

Comité: 585 - Responsable: Sr. VERNENGO

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
2.923/07	Especialización en Prosthodontia	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Odontología	Acreditar	Cn
2.933/07	Especialización en Odontopediatría	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Odontología	Acreditar	C
2.941/07	Especialización en Odontología para niños y adolescentes	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Odontología	Acreditar	Cn
2.982/07	Especialista en Prótesis Fija, Removible e Implantología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Odontología	Acreditar	B
2.983/07	Especialización en Endodoncia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Odontología	Acreditar	B

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 497 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.592/06	Maestría en Ecología	Universidad Autónoma de Entre Ríos	Facultad de Ciencia y Tecnología

Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución CONEAU N° 370/07, referida a la no acreditación de la carrera de Maestría en Ecología, de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Facultad de Ciencia y Tecnología, que se dicta en la ciudad de Paraná, Prov. de Entre Ríos.

Comité: 511 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.678/06	Maestría en Historia	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados

Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución CONEAU N° 589/07, Acreditar y Categorizar C la carrera de Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Dirección de Posgrados.

Comité: 520 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.638/06	Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Universidad Nacional de Córdoba, en convenio con la Universidad Nacional de Río IV	Facultad de Lenguas

Se decide ratificar la categoría C de acreditación de la Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana de la Universidad Nacional de Córdoba en convenio con la Universidad Nacional de Río IV y hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución CONEAU N° 269/07, respecto del plazo de acreditación, el cual extiende a 6 años.

Comité: 520 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.639/06	Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Córdoba, en convenio con la Universidad Nacional de Río IV	Facultad de Lenguas

Se decide ratificar la categoría C de acreditación de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba en convenio con la Universidad Nacional de Río IV y hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución CONEAU N° 270/07, respecto del plazo de acreditación, el cual extiende a 6 años.

Comité: 520 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.696/06	Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Río IV, en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas

Se decide ratificar la categoría C de acreditación de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada de la Universidad Nacional de Río IV en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba y hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución CONEAU N° 274/07, respecto del plazo de acreditación, el cual extiende a 6 años.

Comité: 520 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.697/06	Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Universidad Nacional de Río IV, en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas

Se decide ratificar la categoría C de acreditación de la Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana de la Universidad Nacional de Río IV en convenio con la Universidad Nacional Córdoba y hacer lugar al recurso de

reconsideración presentado contra la Resolución CONEAU N° 275/07, respecto del plazo de acreditación, el cual extiende a 6 años.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Apertura de los comités 647 a 650 y nóminas de expertos propuestos.

Se decide aprobar la apertura de los comités 647 a 650 y las nóminas de expertos propuestos, conforme al siguiente detalle.

COMITÉ: 647- Ciencias de la Salud I

Evaluadores: 4

Perfiles:

- 1 experto en Cardiología orientado a Medicina Vasculuar
- 1 experto en Cirugía General
- 1 experto en Cirugía Cardiovascular
- 1 experto en Cirugía de la Mano

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
3922/08	Maestría en Medicina Vasculuar	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina
10.171/08	Especialización en Cardiología	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la Salud
10.250/08	Especialización en Cirugía Cardiovascular	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la Salud
10.220/08	Especialización en Cirugía de la Mano	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Facultad de Ciencias de la Salud
10.240/08	Especialización en Cirugía General	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado

Nómina:

Nombre	Institución	Disciplina
Oscar Bazzino	Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano	Cardiología. Medicina Vasculuar
Julio Berreta	Universidad de Buenos Aires/ Universidad del Salvador	Cardiología. Medicina Vasculuar
Arturo Miguel Cagide	Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano/ Universidad del Salvador	Cardiología. Medicina Vasculuar
Alfredo D'Ortencio	Universidad de Buenos Aires	Cardiología. Medicina Vasculuar
Hugo Pascual Baglivo	Universidad Favaloro	Cardiología. Medicina Vasculuar
Hermenegildo Alejo Enrici	Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Cardiología. Cirugía Cardiovascular. Cirugía General. Medicina Vasculuar.
Julio Baldi	Universidad de Buenos Aires	Cirugía Cardiovascular Cirugía General.
José Luis Ameriso	Universidad Nacional de Rosario	Cirugía Cardiovascular Cirugía General.

Jorge Albertal	Universidad de Buenos Aires	Cirugía Cardiovascular
Aldo Bracco	Universidad de Buenos Aires	Cirugía Cardiovascular
Mariano Favalaro	Universidad Favalaro	Cirugía Cardiovascular
Andrés Pintos	Universidad Nacional del Nordeste	Cirugía de la Mano
Oscar Varaona	Universidad de Buenos Aires	Cirugía de la Mano
Juan Miguel Acosta	Universidad Nacional de Rosario	Cirugía General
Hugo Rubén Amarillo	Universidad Nacional de Tucumán	Cirugía General
Alfredo José Jorfén	Universidad Nacional de Rosario	Cirugía General
Vicente Patricio Gutiérrez Maxwell	Universidad de Buenos Aires	Cirugía General
Enrique Marcelo López Avellaneda	Universidad Nacional de Tucumán	Cirugía General
Juan Miguel Acosta	Universidad Nacional de Rosario	Cirugía General

COMITÉ: 648- Ciencias de la Salud II

Evaluadores: 5

Perfiles:

- 1 experto en Neurología
- 1 experto en Psiquiatría Infanto Juvenil
- 1 experto en Medicina Legal
- 1 experto en Salud Mental
- 1 experto en Neurociencias

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.161/08	Maestría en Salud Mental y Neurociencias	Universidad Maimónides	Facultad de Ciencias de la Salud
10.269/08	Especialización en Psiquiatría Infanto Juvenil	Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano	Instituto Universitario
10.271/08	Especialización en Neurología	Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano	Instituto Universitario
10.219/08	Especialización en Medicina Legal	Universidad de Morón	Facultad de Medicina
10.249/08	Especialización en Medicina Legal	Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina	Facultad de Ciencias Biomédicas

Nómina:

Nombre	Institución	Disciplina
Carlos María Baratti	Universidad de Buenos Aires	Neurobiología Psiconeuro farmacología
Carlos Alberto Beltramino	Universidad de Córdoba/ CONICET	Neurofisiología, Neuroanatomía y Psicofisiología
Antonio Ricardo Bianchi	Universidad Nacional de Cuyo	Neurobioquímica Neurobiología
Daniel Pedro Cardinali	Universidad de Buenos Aires/Universidad Favalaro/ CONICET	Neurociencias Psiconeuroinmuno endocrinología
Ana Belén Elgoyhen	Universidad de Buenos Aires	Neurociencias Farmacología Neurobiología
Norma María Giusto	Universidad Nacional del Sur	Neurobiología

Tomás Andrés Mascitti	Universidad de Buenos Aires	Neuroanatomía; Neurobiología; Neuropsicología
Daniel Gustavo Politis	Universidad de Buenos Aires	Neuropsicología Neurología del comportamiento Neurología
Lucía María Bonomi	Universidad Nacional de Córdoba	Neurología. Neurobiología
Jorge Ferreiro	Universidad de Buenos Aires	Neurología
Alejandro De Nicola	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Neurología
Edgardo Fausto Marelli	Universidad Nacional de Rosario	Neurología
Elsa Carlota Raimondi	Universidad Nacional de Rosario	Neurología
Zenón Miliciades Sfaello	Universidad Católica de Córdoba	Neurología
Victor Cinelli	Universidad Nacional de Córdoba	Medicina Legal
Jorge Oscar Folino	Universidad Nacional de La Plata	Medicina Legal. y Psiquiatría Forense
Rubén Pedro Laguens	Universidad Nacional de La Plata	Medicina Legal.
Roberto Lazcano	Instituto Universitario CEMIC/ Universidad de Buenos Aires / Instituto Universitario Ciencias de la Salud	Medicina Legal. Psiquiatría.
Carlos Alberto Navari	Universidad de Buenos Aires / Universidad Católica Argentina	Medicina Legal.
Víctor Koldobsky	Universidad Nacional de La Plata	Medicina Legal.
Luis Carlos Mercado	Universidad Católica de Córdoba	Psiquiatría Infanto Juvenil. Medicina Legal.
Lucila Rodríguez Piovano de Agnese	Universidad de Buenos Aires	Psiquiatría Infanto Juvenil. Salud Mental.
Juan Carlos Volnovich	Universidad de Buenos Aires Universidad Nacional de Rosario Universidad Nacional de Tucumán	Psiquiatría Infanto Juvenil
Enrique Teófilo Saforcada	Universidad de Buenos Aires	Salud Mental
Emiliano Galende	Universidad Nacional de Lanús	Salud Mental
Marta Crabay	Universidad Nacional de Río Cuarto	Salud Mental
Alicia Stolkner	Universidad Nacional de Lanús/ Universidad de Buenos Aires/ Universidad Nacional de Entre Ríos/ Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Salud Mental

COMITÉ: 649- Ciencias de la Salud III

Evaluadores: 3

Perfiles:

- 1 experto en Epidemiología, preferiblemente con conocimientos de Infectología
- 1 experto en Terapia Intensiva
- 1 experto en Emergentología

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.268/08	Especialización en Epidemiología en Control de Infecciones	Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano	Instituto Universitario
10.272/08	Especialización en Medicina Crítica y Terapia Intensiva	Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano	Instituto Universitario

10.187/08	Especialización en Medicina de Urgencias y Emergencias	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la Salud
-----------	--------------------------------------------------------	------------------------	----------------------------------

Nómina:

Nombre	Institución	Disciplina
Emilio Cecchini	Universidad Nacional de la Plata	Epidemiología. Infectología
Graciela María Teresita Enria	Universidad Nacional de Rosario	Epidemiología
Andrés Pichon-Rivière	Universidad de Buenos Aires	Epidemiología
Sergio Alejandro Sosa Estani	Universidad de Buenos Aires	Epidemiología Infectología
Hugo Guillermo Spinelli	Universidad Nacional de Lanús/ Universidad de Buenos Aires/ Universidad Nacional de Rosario	Epidemiología
Marta Noemí Vacchino	Universidad Nacional de Mar del Plata/ Universidad Nacional de Tucumán	Epidemiología
Martín Deheza	Universidad del Salvador/ Asociación Médica Argentina/ Universidad de Buenos Aires/	Terapia Intensiva. Emergentología
Edmundo Antonio Enrico	Universidad de Buenos Aires	Terapia Intensiva. Infectología
Claudio Ezequiel Goldini	Universidad del Salvador	Terapia Intensiva. Emergentología
Gerardo Augusto Lorenzino	Universidad Católica Argentina	Terapia Intensiva .Medicina Crítica
Luis Alberto Huespe Gardel	Universidad Nacional del Nordeste	Terapia Intensiva. Medicina Crítica
Leopoldo Ricardo Revich	Universidad de Buenos Aires	Terapia Intensiva. Emergentología
Luis Urbano	Universidad Católica de Córdoba	Terapia Intensiva
Juan Carlos Vergottini	Universidad Nacional de Córdoba	Terapia Intensiva
Silvio Aguilera	Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Morón/ Universidad Austral/ Instituto Universitario CEMIC	Emergentología Terapia Intensiva
Alberto José Machado	Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Morón	Emergentología

COMITÉ: 650- Ciencias de la Salud IV

Evaluadores: 5

Perfiles:

- 1 experto en Kinesiología, preferiblemente orientado a Kinesiología del Deporte
- 1 experto en Medicina del Deporte
- 1 experto en Enfermería orientado Gestión de Servicios
- 1 experto en Salud Comunitaria
- 1 experto en Educación Física, preferiblemente orientado a Deporte

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.178/08	Maestría en Entrenamiento Deportivo	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Ciencias de la Salud
10.208/08	Especialización en Deporte y Actividad Física para la	Universidad Católica de Salta	Facultad de Artes y Ciencias - Escuela

	Salud		Universitaria de Educación Física
4100/08	Especialización en Kinesiología Deportiva	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
10.196/08	Especialización en Gestión Estratégica de Servicios de Enfermería	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud
10.186/08	Especialización en Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud
10.256/08	Maestría en Salud Familiar y Comunitaria	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

Nómina:

Nombre	Institución	Disciplina
Carlos Alberto Ballarini	Universidad de Morón	Kinesiología
Gabriel Converso	Universidad Favaloro	Kinesiología y Fisiatría
Gustavo Cuello	Asociación Médica Argentina	Kinesiología
Aldo Divinsky	Universidad Favaloro	Kinesiología del Deporte
Marta Beatriz Ortega de Dinucci	Universidad Nacional del Nordeste	Kinesiología y Fisiatría
Hugo Rodríguez Isarn	Universidad Nacional de General San Martín	Kinesiología del Deporte
Guillermo Mario Scaglione	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Kinesiología y Fisiatría
Osvaldo Cid	Universidad Nacional de La Plata	Medicina del Deporte
Julio Ferreyra	Universidad Nacional de Córdoba	Medicina del Deporte
Juan Carlos Mazza	Universidad de Concepción del Uruguay	Medicina del Deporte
Luis Pintos	Universidad del Salvador/ Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales	Medicina del Deporte
Andrés Gonzalo Rodríguez Gómez	Universidad de la República (Uruguay)	Medicina del Deporte. Entrenamiento Deportivo
Patricia Sangenis	Instituto Deporte y Salud de Buenos Aires	Medicina del Deporte
Eduardo Miguel Arzani	Universidad Nacional de Rosario	Gestión de Servicios de Enfermería. Enfermería Comunitaria
Olga Paulina Filippini	Universidad Nacional de Tucumán/ Universidad Nacional de Villa María	Gestión de Servicios de Enfermería
Teresa Micozzi	Universidad Nacional de Rosario	Gestión de Servicios de Enfermería
Ana Margarita Maldonado	Universidad Católica de Cuyo	Gestión de Servicios de Enfermería. Enfermería Comunitaria
Carmen del Pilar Santesteban Carro	Universidad Nacional de Rosario	Gestión de Servicios de Enfermería
Elizabeth Susana Taylor	Universidad Maimónides	Gestión de Servicios de Enfermería
Griselda Vincens	Universidad Nacional de Mar del Plata	Gestión de Servicios de Enfermería
Jorge Feller	Universidad Nacional de La Plata	Salud Comunitaria
María Carmen Lucioni	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Salud Comunitaria

Héctor Parral	Universidad de Morón	Salud Comunitaria
Andrés Pichon-Rivière	Universidad de Buenos Aires	Salud Familiar y Comunitaria
Raúl Germán Rodríguez Rodríguez	Universidad de Montevideo	Salud Familiar y Comunitaria
Adolfo Luis Rubinstein	Universidad de Buenos Aires	Salud Familiar. y Comunitaria
Fernando Javier Aquila Dumit	Universidad del Aconcagua	Educación Física. Entrenamiento Deportivo
Ángel Adrián Casas	Universidad Nacional de La Plata / Universidad Católica de La Plata / Universidad Favaloro	Educación Física. Entrenamiento Deportivo
Luis Erdociain	Universidad Nacional de Lomas de Zamora / Universidad Nacional de Lanús / Universidad de Flores	Educación Física. Entrenamiento Deportivo
Marcelo Gustavo Giles	Universidad Nacional de La Plata	Educación Física
Oswaldo Omar Ron	Universidad Nacional de La Plata	Educación Física
Ciro Javier Vargas Magnaldi	Universidad del Aconcagua / Universidad Juan Agustín Maza	Educación Física. Rendimiento deportivo

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

13. Subcomisión de Posgrado.

13.1. Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 567 - Responsable: Sr. LEVÍN

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Recomendación
1.997/07	Especialización en Transporte	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Escuela Superior Técnica	4367/07	NO OTORGAR

Se decide que este proyecto permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 559 - Responsable: Sr. MARTÍN

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Recomendación
10.112/07	Maestría en Salud Pública	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina	4816/07	NO OTORGAR

Se decide que este proyecto permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 607 - Responsable: Sr. TALENTO

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Recomendación
10.068/07	Maestría en Derecho Privado Patrimonial	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Derecho- Doctorado-	5025/07	OTORGAR

Se decide requerir a la institución copia del acto resolutivo mediante el cual se procedió a modificar la denominación del posgrado.

13.2. Acreditación de posgrados. Proyectos. Consultas del equipo técnico.

Se informa que en mesa de entradas de la CONEAU se ha dejado un CD con documentación (en soporte electrónico) relacionada con la el proyecto de Maestría en Historia, modalidad a distancia, de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Nº de orden 10.103/07). Este material no se presentó mediante nota de la máxima autoridad de la institución; además, el período para responder a la vista se encontraba vencido con creces.

Se decide requerir a la institución una nota de la máxima autoridad indicando la naturaleza del envío y su aval para incorporarlo al expediente respectivo.

Se informa que la Universidad Nacional de la Matanza y la Universidad de la Cuenca del Plata han presentado proyectos al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio sus títulos que luego fueron formalizados en el marco de la tercera convocatoria para la acreditación de posgrados de las Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.

Se decide requerir a las mencionadas Universidades que tengan a bien aclarar el estado actual de los posgrados en cuestión, esto es, si se trata de proyectos o carreras en funcionamiento.

13.3. Acreditación de posgrados. Carreras. Solicitudes de prórroga.

Se informa que la Rectora interina de la Universidad Nacional del Comahue ha solicitado mediante la correspondiente nota una prórroga para la formalización de la carrera de Maestría en Economía y Política Energética Ambiental, en el marco de la tercera convocatoria para la acreditación de posgrados de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.

Se decide enviar una nota a la institución informando que la modificación del cronograma de presentación de solicitudes de acreditación posibilita hacer lugar a su pedido.

13.4. Acreditación de posgrados. Carreras. Notas recibidas.

Se informa que el Rector de la Universidad Católica de Salta ha remitido mediante la correspondiente nota la formalización de la carrera de Maestría en Oftalmología, en el marco de la tercera convocatoria para la acreditación de posgrados de Cs. de la Salud. No obstante, no se ha presentado la solicitud de acreditación tal como había sido requerido por la CONEAU. Se informa además que el plazo para efectuar esta presentación caducó el día 23 de junio del corriente año.

Se decide enviar una nota a la institución indicando que la solicitud de acreditación de la carrera deberá presentarse en la mesa de entradas de la CONEAU antes del 31 de julio de 2008; en caso contrario, no podrá ser evaluada en el marco de la tercera convocatoria para la acreditación de posgrados de Cs. de la Salud.

Se informa que el Presidente de la Universidad Nacional de La Plata solicita que se proceda a la evaluación de la Residencia Hospitalaria en Clínica Médica (previamente devuelta por la CONEAU) sobre la base que conforme a la normativa vigente en la Facultad de Ciencias Médicas constituye uno de los tres sistemas educativos de las carreras de grado académico de especialización.

Se decide responder al Sr. Presidente de la Universidad Nacional de La Plata que conforme al Art. 39 de la Ley de Educación Superior sólo es posible evaluar a los fines de su acreditación carreras de posgrado de especialización, maestría y doctorado, no así residencias médicas, independientemente de que constituyan parte del sistema de formación de posgrado de la Universidad.

Se informa que el Rector de la Universidad Abierta Interamericana (UAI) recusa a dos expertos propuestos para evaluar la carrera de “Maestría en Investigación Clínica Farmacológica (Nº de orden 3.741/07)”, uno de ellos por enfrentamiento personal con el Secretario Académico de la carrera, y el otro debido a que participó previamente como evaluador de la carrera de Medicina de la UAI-Sede Rosario.

Se decide hacer lugar a la recusación del experto que mantiene un conflicto personal con el Secretario Académico de la Maestría, no así el del evaluador que previamente participó en la evaluación de la carrera de Medicina de la UAI-Sede Rosario.

Se informa que el Rector de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) no efectuará recusación alguna sobre la nómina de pares evaluadores propuestos para la evaluación de la carrera de Especialización en Inmunología Clínica (Nº de orden 20.136/07).

Se toma conocimiento de lo informado por el Sr. Rector de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Se informa que el Vicerrector de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires” recusa a tres expertos propuestos para evaluar la carrera de “Especialización en Nefrología (Nº de orden 20.157/07)”, debido a conflictos personales con el Director de la carrera.

Se decide hacer lugar a la recusación de los expertos mencionados por el Vicerrector de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”.

Se informa que el Presidente del Consejo Superior Universitario de la Universidad Maimónides recusa a siete expertos propuestos para evaluar la carrera de “Especialización en Diagnóstico por Imágenes con orientación en Ecodiagnóstico y Ecodoppler (Nº de orden 20.137/07)”, debido a razones de enemistad manifiesta con los responsables académicos del posgrado.

Se decide hacer lugar a la recusación de los expertos mencionados por el Presidente del Consejo Superior Universitario de la Universidad Maimónides.

14. Subcomisión de Evaluación y Proyectos

1. Instituciones universitarias sin Evaluación Externa. Acciones a seguir.

Se propuso elevar una nota a las instituciones universitarias que cuentan con acuerdo de evaluación institucional pero aún no han realizado el proceso de evaluación externa.

2. Universidad Atlántida Argentina. Informe Anual 2007. Ingreso del expediente.

Se informa el ingreso del expediente.

3. Instituto Universitario del Gran Rosario. Modificación del proyecto institucional. Acciones a seguir.

El miembro a cargo propone que el informe elaborado por el equipo técnico del área sea enviado a posgrado a los efectos de la acreditación provisoria del título.

4. Universidad Nacional de Chilecito. Solicitud de puesta en marcha. Respuesta a la vista. Acciones a seguir.

Se informa que se está elaborando el proyecto de resolución respectivo.

5. Nota enviada por la FAPEYAU informando actividades. Acciones a seguir.

Se propone enviar una nota a la Secretaría de Políticas Universitarias y a la DNGU adjuntando el informe presentado por FAPEYAU a la CONEAU a los fines de que continúe el trámite correspondiente.

6. Asociación de Médicos de Gral. San Martín y Tres de Febrero. Registro Público de Instituciones de Posgrado. Designación de miembros responsables. Propuesta de expertos.

Se cuenta con una terna de expertos para evaluar la solicitud de inscripción.

ORDEN DEL DIA
SESION N° 272
21 y 22 de julio de 2008

I**10:00. Inicio de Sesión**

4. Elección de autoridades.
5. Informe del Presidente.
6. Informe de otros miembros.
7. Aprobación del Acta N° 271.
8. Instituto Universitario de Seguridad Marítima. Solicitud de puesta en marcha. Proyecto de resolución.
9. Universidad Católica de Santiago del Estero. Evaluación Externa. Perfil del CPE.
10. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 565 - Responsable: Sr. Stubrin

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
10.082/07	Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales	Universidad Nacional de General San Martín	IDAES - Instituto de Altos Estudios Sociales	4670/07

Comité: 567 - Responsable: Sr. Levin

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
10.049/07	Especialización en Tecnología de los Alimentos	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ingeniería	4694/07
10.025/07	Especialización en Materiales Explosivos	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Escuela Superior Técnica	4368/07

Comité: 610 - Responsable: Sr. Levin

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
10.016/07	Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	4996/07

Comité: 613 - Responsable: Sr. Levin

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
1.986/07	Especialización en Estudios Culturales	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Escuela para la Innovación Educativa	114/05

Comité: 617 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
1.995/07	Maestría en Farmacopolítica	Universidad Maimónides	Facultad de Ciencias Médicas	4599/07
10.033/07	Maestría en Farmacopolíticas	Universidad ISALUD	Secretaría Académica	4978/07

Comité: 624 - Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.148/07	Doctorado en Arte Contemporáneo Latinoamericano	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Bellas Artes	1200-001425/05

8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Apertura de los comités 647 a 650 y nóminas de expertos propuestos.

9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 581 - Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.104/07	Especialización en Tocoginecología	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado

Comité: 583 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.969/07	Especialización en Medicina del Trabajo	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina
2.976/07	Especialización en Medicina del Deporte	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina
3.703/07	Maestría en Educación Médica	Instituto Universitario Italiano de Rosario	Escuela de Medicina
3.706/07	Maestría en Educación Médica	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina

Comité: 585 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.923/07	Especialización en Prostodoncia	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Odontología
2.933/07	Especialización en Odontopediatría	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Odontología
2.941/07	Especialización en Odontología para niños y adolescentes	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Odontología
2.982/07	Especialista en Prótesis Fija, Removible e Implantología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Odontología
2.983/07	Especialización en Endodoncia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Odontología

10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 497 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.592/06	Maestría en Ecología	Universidad Autónoma de	Facultad de Ciencia y

		Entre Ríos	Tecnología
Comité: 511 - Responsable: Sr. Levin			
Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.678/06	Maestría en Historia	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados

Comité: 520 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.638/06	Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
3.639/06	Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
3.696/06	Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
3.697/06	Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas

11. Red de Agencias Nacionales de Acreditación del MERCOSUR: reunión en Lima, 22 de julio de 2008.

12. Convocatorias RIACES para Acreditación Regional Experimental: invitación a maestrías en el área de Educación con dictado a distancia

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

13. Subcomisión de Posgrado.

13.1. Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 567 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
1.997/07	Especialización en Transporte	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Escuela Superior Técnica	4367/07

Comité: 559 - Responsable: Sr. Martin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.112/07	Maestría en Salud Pública	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina	4816/07

Comité: 607 - Responsable: Sr. Talento

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.068/07	Maestría en Derecho Privado Patrimonial	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Derecho- Doctorado-	5025/07

13.2. Acreditación de posgrados. Proyectos. Consultas del equipo técnico.

13.3. Acreditación de posgrados. Carreras. Solicitudes de prórroga.

13.4. Acreditación de posgrados. Carreras. Notas recibidas.

14. Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

14.1. Instituciones universitarias sin Evaluación Externa. Acciones a seguir.

14.2. Universidad Atlántida Argentina. Informe Anual 2007. Ingreso del expediente.

14.3. Instituto Universitario del Gran Rosario. Modificación del proyecto institucional. Acciones a seguir.

14.4. Universidad Nacional de Chilecito. Solicitud de puesta en marcha. Respuesta a la vista. Acciones a seguir.

14.5. Nota enviada por la FAPEYAU informando actividades. Acciones a seguir.

14.6. Asociación de Médicos de Gral. San Martín y Tres de Febrero. Registro Público de Instituciones de Posgrado. Designación de miembros responsables. Propuesta de expertos.

15. Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

15.2. Convocatoria 2008 ARCU SUR para la acreditación de Agronomía y Arquitectura.

15.3. Comisión Consultiva del MERCOSUR en Agronomía: reunión de los representantes argentinos en Buenos Aires, julio: organización, agenda.

15.4. Observadores internacionales en el proceso de acreditación de Ingeniería.

15.5. Asamblea de RIACES en Lima, 23 a 25 de julio: organización, seminario internacional.

15.6. Global University Network for Innovation (GUNI): invitación para afiliación.